



Nota de Prensa

Madrid, 29 de septiembre de 2020

El tratamiento fisioterapéutico evita recaídas a los pacientes con enfermedad cardiovascular

En el Día Mundial del Corazón, el CGCFE recomienda adquirir hábitos saludables e introducir el ejercicio y la actividad física en la vida cotidiana, como factor de prevención y tratamiento para la salud coronaria

Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte y discapacidad en todo el mundo. En el Día Mundial del Corazón, el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España ([CGCFE](#)) recuerda la importancia de la prevención y tratamiento de estas enfermedades mediante hábitos saludables y, especialmente, realizando un adecuado nivel de actividad física, pautado por fisioterapeutas, como profesionales especialistas en ejercicio terapéutico.

Una vez que un paciente es diagnosticado de una enfermedad cardiovascular, la rehabilitación cardíaca es fundamental para tratar de evitar recaídas. La rehabilitación cardíaca es un conjunto de acciones que tratan de llevar al paciente al mejor estado físico, psíquico y social posible y, por ello, se aplica mediante equipos multidisciplinares, en los que el rol fundamental del fisioterapeuta es la prescripción del ejercicio físico más apropiado para cada paciente.

El tratamiento fisioterapéutico para los pacientes con enfermedades cardiovasculares está formado por cuatro tipos de ejercicios principales: ejercicios calisténicos, de flexibilidad, aeróbicos y de resistencia. Los programas de ejercicios mejoran las funciones del sistema cardiovascular, musculoesquelético y pulmonar. La frecuencia cardíaca disminuye a medida que se incrementa el entrenamiento, así como la presión arterial, consiguiendo un ahorro energético en el corazón. El ejercicio aeróbico mejora la capacidad funcional y produce una mejora del estado psicológico del paciente.

El ejercicio físico, diseñado y supervisado por fisioterapeutas, tiene un papel clave en la rehabilitación cardíaca. El fisioterapeuta diseña los programas de ejercicio terapéutico, personalizando la intensidad, duración, frecuencia y tipo de ejercicios y supervisa su ejecución. Los juegos acuáticos, por ejemplo, tienen resultados muy favorables, ya que el riesgo de lesión es mínimo. Por otro lado, el ejercicio físico puede ser combinado con otras técnicas como son los ejercicios respiratorios, musicoterapia, hidroterapia y técnicas de relajación.

Difundido por: Avance Comunicación S.A.

Para más información contacte con **Noelia Perlacia** en el **915191005** o **noeliap@avancecomunicacion.com**
www.avancecomunicacion.com



Nota de Prensa

Tras un evento coronario, el fisioterapeuta interviene en las diversas fases, desde que se produce la hospitalización. En la primera fase, se realizan ejercicios de movilización temprana y enseñanza de la respiración abdómino-diafragmática. En pacientes no operados, se llevan a cabo movimientos de brazos y piernas para mantener el tono y la flexibilidad, así como ejercicios respiratorios para bajar la frecuencia respiratoria.

A partir de la segunda fase, una vez que paciente ha sido dado de alta, se realiza un programa de ejercicio monitorizado, para controlar los factores de riesgo, reconociendo los síntomas de alerta durante el ejercicio como el dolor torácico, taquicardia, disnea, etc.

Posteriormente, en la fase de mantenimiento, el objetivo es progresar en los hábitos saludables adquiridos en la fase anterior, para alcanzar una mejor calidad de vida y reducir los riesgos de recaída.

La rehabilitación cardiaca está dirigida a pacientes con cardiopatías isquémicas, trasplante cardiaco, valvulopatías operadas, cardiopatías congénitas operadas, marcapasos y sujetos saos en edad media, en la que inician actividad deportiva.

[Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España](#)

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) es el organismo que representa a más de 57.000 fisioterapeutas que trabajan en España con el objetivo común de favorecer la salud de la ciudadanía. Además, ordena la profesión, tutela los intereses de la fisioterapia, así como su óptima aplicación y universalización.

La Fisioterapia es una profesión sanitaria, según lo previsto en la legislación vigente, acreditada con el grado universitario en Fisioterapia, impartida en 43 universidades españolas, ostentando de conocimientos teóricos y prácticos destinados a beneficiar la salud de la población. Además, cada vez hay un mayor número de doctorados y masters, que aseguran su elevada cualificación.

Más información en: www.consejo-fisioterapia.org

Contactos de Prensa

Vera Carballido (CGCFE) / Nieves Salido (CGCFE)

Tel: 911269888

Email: sede@consejo-fisioterapia.org

Difundido por: Avance Comunicación S.A.

Para más información contacte con **Noelia Perlacia** en el **915191005** o noeliap@avancecomunicacion.com
www.avancecomunicacion.com



Nota de Prensa

Noelia Perlacia (Avance Comunicación)
Tel: +34 91 5191005
Email: noeliap@avancecomunicacion.com

Difundido por: Avance Comunicación S.A.
Para más información contacte con **Noelia Perlacia** en el **915191005** o noeliap@avancecomunicacion.com
www.avancecomunicacion.com